



Información proporcionada por Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer

## Programa de Desarrollo de Competencias Laborales (DCL)

Última actualización: 14 junio, 2017

### Descripción

Permite a mujeres en situación de extrema pobreza incorporarse al mundo del trabajo remunerado, contribuyendo a su empoderamiento y ciudadanía laboral.

El programa de Desarrollo de Competencias Laborales (DCL) contempla 100 horas aproximadamente de capacitación en oficios, divididas en las siguientes etapas:

- **Habilitación para la ciudadanía laboral:** nueve sesiones de tres horas cada una.
- **Capacitación técnica más alfabetización digital:** entre 60 y 80 horas.
- **Proyección laboral (como trabajador dependiente o independiente):** cuatro sesiones de tres horas cada una.

La iniciativa se implementa en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, Libertador Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, y Magallanes y la Antártica Chilena. El beneficio está disponible durante todo el año, según la programación definida por cada oficina de la Fundación PRODEMU.

### ¿A quién está dirigido?

Mujeres que cumplan los siguientes requisitos:

- Sean mayores de 18 años.
- Pertenezcan al sistema Chile Solidario y/o al sistema de Seguridades y Oportunidades.
- Se encuentren desempleadas.
- Estén inscritas en la [Bolsa Nacional de Empleo \(BNE\)](#).



Chile  
Atiende

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Fotocopia (por ambos lados) de la cédula de identidad vigente.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En oficina:

1. Reúna el antecedente mencionado en el campo **documentos requeridos**.
2. Diríjase a [oficina de la Fundación PRODEMU](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la inscripción en el programa de Desarrollo de Competencias Laborales (DCL).
4. Entregue el antecedente requerido.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado su incorporación en el programa de Desarrollo de Competencias Laborales (DCL). Cada oficina de la Fundación PRODEMU se contactará con las interesadas para informar los pasos a seguir.